

**PRESENTA ACCION NACIONAL PROYECTO DE INICIATIVA DE
REFORMAS CONSTITUCIONALES SOBRE DERECHOS Y CULTURA
INDIGENAS.**

La fracción del Partido Acción Nacional en el senado, presentó ante la Oficialía Mayor de esa cámara, la iniciativa de reformas constitucionales sobre derechos y cultura indígena que tiene por objetivo la solución al conflicto de Chiapas.

Bajo el argumento de que el proyecto fue elaborado con el fin de evitar que el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, sometiera al Congreso a sus propios ritmos y tiempos con el reciente envío de su propia iniciativa, Acción Nacional "aboga" también por la independencia del poder legislativo con respecto al EZLN.

"Con este proyecto se rompe con la 'inacción' e 'incertidumbre' sin que el legislativo este 'sujeto o esclavizado' a lo que hagan o digan el presidente Zedillo o el EZLN".

Sin embargo, los panistas, a través de su coordinador en el senado, Gabriel Jiménez Remus, "confian" en que el EZLN de una repuesta lo más pronto posible al proyecto "y vea con simpatía el esfuerzo de Acción Nacional".

Entre los puntos más importantes del proyecto blanquiazul, se encuentra lo que concierne a las cartas municipales, particularmente en el artículo 4 de la Constitución:

- Los ayuntamientos elaborarán cartas municipales, las cuales deberán contener:
 - + Normas para decidir su organización social, económica, política y cultural.
 - + Facultad para aplicar sus usos y costumbres en la regulación y solución de conflictos internos.
 - + El procedimiento para elegir a sus autoridades.